

# ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS  
COMPANÍA "SEVISA CIA. LTDA.",

Correspondiente, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil dieciséis

En la ciudad de Loja, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 10h00, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Prol. de la Avda. 24 de Mayo, de esta ciudad de Loja; bajo la presidencia del Mayor en servicio pasivo Juan Francisco Gallo Egas, se reúnen los siguientes socios: Mayor en servicio pasivo Juan Francisco Gallo Egas con Nueve mil novecientos veinticinco participaciones, Ing. Juan Francisco Gallo Sotomayor con veinticinco participaciones, Lic. Anita Gallo Sotomayor con veinticinco participaciones y Sra. María José Gallo Sotomayor con veinticinco participaciones y como secretaria la Lic Julia Josefina Sotomayor Montero. Por estar presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios por una unanimidad acuerdan celebrar LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS, con el carácter universal y con el objeto de RESOLVER: 1. Aprobar las cuentas y los Balances del año fiscal 2015; así como los informes del Presidente y del Gerente, sobre la marcha económica general de la compañía; 2. Progreso de la compañía 3. Planes para el próximo ejercicio económico. 4. Estado de Pérdidas y ganancias. El Sr. Presidente, de la compañía declara instalada la Sesión poniendo a consideración de la junta los puntos acordados; indicando, que la compañía va a informar a través de sus administradores sobre las actividades del año acontecido, realizando algunas observaciones como mejoras, enseguida con la debida deliberación del presente, por una unanimidad del capital social de la compañía la junta general de socios RESUELVE: APROBAR: Uno; Aprobación: los socios en forma unánime y voluntaria acuerdan aprobar el punto número uno de la Junta Universal; Dos: Progreso: Los socios coinciden con agrado el desarrollo conseguido con la compañía; Tres Propósito: Los socios con entusiasmo aspiran alcanzar los mismos avances y mejorarlos; Cuatro, Estados: Los socios aceptan los estados proyectados por la compañía; Luego por haberse resuelto los puntos acordados, el Sr. Presidente declara un receso para REDACTAR EL ACTA, a las 12h15, se instala la sesión y se da lectura del acta, la que es aprobada por una unanimidad del capital social. Para constancia suscriben el acta el Sr. Presidente conjuntamente con el Gerente General de la Compañía.

Mayor (sp) Juan Francisco Gallo Egas  
PRESIDENTE  
COMPANÍA "SEVISA CIA. LTDA".

Ing. Juan Francisco Gallo Sotomayor  
GERENTE GENERAL  
COMPANÍA "SEVISA CIA. LTDA".